



Qr de Validación

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Página Nº 1

Cia.: 28	Sección / Sub-sección: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	Póliza Nº: 9842	Endoso Nº: 1
Asegurado:	SECRETARIA DE REPATRIADOS / PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Localidad:	ASUNCION
Domicilio:	25 DE MAYO N° 1091 C/ BRASIL PRIMER PISO	Doc.:	80010369-6
Tomador:	ALSA SOCIEDAD ANONIMA	Localidad:	FERNANDO DE LA MORA
Domicilio:	ADELA SPERATTI N° 2873 - ZONA NORTE	Doc.:	80057598-9
Emisión: 27/02/2026	Vigencia Desde las: 18/02/2026	Vigencia Hasta las: 31/01/2027	Plazo en días: 348
		Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.	7.800.000.-

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO, (REF.: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 03/2024 - CONTRATO N° 03/2024 - ID N° 443.565).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuarenta Y Seis Millones Ochocientos Mil)	46.800.000	272.727
TOTALES		46.800.000	272.727

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 7.800.000, (GUARANIES SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL) totalizando la suma asegurada en Gs. 46.800.000, (GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	272.727	Monto financ. Gs.:	300.000	
I.V.A. s/Prima	27.273	Cuota	Fecha	Monto Gs.
-----	-----	0	27/02/2026	300.000
Premio	300.000	Total	300.000	
Interés p/Finac.	0			
I.V.A s/Interés	0			
-----	-----			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	300.000			
Agente: ORTEGA DE ROJAS, GRACIELA NATIVIDAD Dir.: MCAL LOPEZ 5431 C/ CONCEJAL VARGAS Ciudad: ASUNCION Matrícula: 418 Tel.:0982232241				

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 300.000)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 27 de febrero de 2026

(Handwritten signature and stamp)
ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Iván Nuñez
Jefe - Caucho Tinto

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Victor Ramón Castillo C.
Director y Representante Legal